

## SOBRE DOS MOMIAS PROCEDENTES DE QUILLAGUA

POR EL

Dr. Francisco de las BARRAS

Catedrático de la Universidad de Oviedo

Entre los donativos que con motivo de su tercer centenario, celebrado en Septiembre último, ha recibido la Universidad de Oviedo, figura uno mui valioso e interesante remitido por don José Moldes, español establecido en Chile i verdadero patriota, gran entusiasta de este centro de enseñanza.

Consiste el envío en hermosos ejemplares de los nitratos de Chile, fósiles, objetos prehistóricos y dos momias.

De ellas daremos hoi cuenta, sin perjuicio de hacerlo en notas sucesivas de todos los objetos referidos.

Proceden dichas momias del pueblo de Quillagua, en la provincia de Tarapacá, segun certificacion que les acompaña firmada por don Serafin Pinedo, vice-cónsul de España en Iquique, fechada el 11 de Abril de 1908 i legalizada, la firma, en la Intendencia de Tarapacá en 6 de Mayo del mismo año, declarando que por parte de las autoridades chilenas no hubo inconveniente alguno en que dichos ejemplares fueran remitidos á España.

Son estas momias una de hombre i otra de mujer, hallándose ámbas en cuclillas, en la posicion en que era costumbre colocar los cadáveres entre los antiguos peruanos; sistema de enterramiento que, como es sabido, se ha encontrado en las rejiones mas distantes de América. Aunque no tan uniforme como Morton afirma, suponiéndolo estendido antiguamente sin interrupcion desde el

Canadá a la Tierra del Fuego, está probado que su gran estension no es esclusiva, ni mucho menos, a los pueblos del Perú. Es interesante la observacion de Dobrizhoffer, el cual compara este modo de colocar los cadáveres con la estacion uterina del feto.

Dentro de la posicion comun a los dos ejemplares, conviene notar algunas diferencias. El hombre tiene las piernas dobladas con las rodillas próximas á la barba, los brazos cruzados sobre el pecho i el cuerpo i cabeza erguidos. La mujer presenta las piernas dobladas de la misma manera, pero el brazo izquierdo pende a lo largo del cuerpo i el derecho pasa entre los muslos i el vientre, estando sin duda la mano en un principio cojida al otro brazo aunque posteriormente se ha soltado. El tronco resulta encorvado hacia adelante, con la cabeza inclinada, apoyándose la cara en las rodillas i formando un pronunciado aro en la espina dorsal.

Esta última momia se halla por completo desnuda, pero la de hombre conserva fuertemente adherida al cuerpo parte de una tela basta de pelo de alpaca i con un aspecto semejante al de las esteras llamadas vulgarmente de cordelillo. La tela envolveria seguramente todo el cuerpo, formando un saco. En la cabeza lleva un gorro de punto, de los que tan comunes fueron en el Perú. Es del mismo pelo que la tela i penden de él varios cordones, dos de los cuales lo sujetaban por debajo de la barba.

Aunque no son las momias los mejores ejemplares para las medidas antropológicas, hemos tomado algunas que nos ofrecian cierta exactitud, obteniendo para el hombre un índice cefálico de 84 i para la mujer de 90. Uno i otro están comprendidos dentro de las medidas que el distinguido antropólogo chileno doctor don Luis Vergara Flo-

res en su excelente trabajo titulado «Cráneos de paredes gruesas» (1), cita recojidos por él en el mismo pueblo de Quillagua i que no tiene deformaciones visibles. No obstante, el de la momia de mujer nos parece algo deformado.

Siguiendo la hoja antropométrica del Congreso de Antropología celebrado en Mónaco en 1906, hemos obtenido para el hombre un índice facial de 40 i para la mujer de 47. La altura total de la cara desde el nacimiento del pelo a la barbilla, es en el hombre de 160 mm. i en la mujer de 180 mm.

Calculamos aproximadamente para el hombre una estatura de 1,70 mm. i algo menos para la mujer.

No vamos a estendernos acerca de las razas del país, para lo cual nos remitimos a los trabajos publicados sobre el asunto que, resumidos, puede verse notablemente espuestos en la obra de nuestro compañero el distinguido antropólogo don Luis de Hoyos (2).

El sabio doctor Verneau opina, en vista de multitud de datos, que todos o casi todos los antiguos habitantes del continente americano descenden de poblaciones septentrionales (3).

Lo indudable es la presencia de distintos pueblos i su mezcla mas acentuada en algunos puntos i especialmente en Quillagua. Acerca de cuya rejion, dice el citado doctor Vergara Flores, que es fácil convencerse de que parece haber sido lugar de reunion, acaso de feria o de descanso para los que durante largas jornadas atravesaban las

---

(1) «Cráneos de paredes gruesas. Nuevas investigaciones sobre 63 cráneos de Quillagua i algunos de la costa». En la *Revista Chilena de Historia Natural*. Año IX, núm. 4, 30 de Agosto de 1905.

(2) «Etnografía, clasificaciones, prehistoria i razas americanas». Madrid, 1900.

(3) *L'Antropologie*, t. XVIII, 1907, páj. 146.

pampas. Da para esto varias razones, entre ellas la etimología de la palabra quillagua procedente de la voz *quilla guañi* que denota *conjuncion, encuentro o reunion*.

Sus exploraciones en las huacas de aquella localidad, le hacen deducir que allí se han mezclado varias poblaciones, las cuales caracteriza por sus cráneos formando cuatro tipos (1): 1.º, cráneos de paredes gruesas, subbraquicéfalos sin deformaciones; 2.º, cráneos de paredes normales con ligeras tendencias a engrosarse, hiperbraquicéfalos con deformacion levantada; 3.º, cráneos de paredes mas bien delgadas, alargados, braquicéfalos, subbraquicéfalos, a veces subdolicocéfalos, con deformacion echada; i 4.º cráneos de paredes normales con tendencias al engrosamiento, sin deformaciones».

Atribuye los primeros a los antiguos *changos*; los segundos, aunque no de un modo concluyente, a los *quichuas* o antiguos peruanos; los terceros a los *aimaráes*, i los últimos, que considera resultado de mezclas, los atribuye principalmente a los *changos* que parece eran los mas extraños a la costumbre de las deformaciones: «Es indudable, añade, que en las rejiones mas australes los sepulcros de los *changos* no ostentan estos cráneos deformados».

Relacionando nuestras observaciones sobre las dos momias, objeto de esta nota, con la memoria del doctor Vergara Flores, nos inclinamos a considerarlas como pertenecientes a la raza de los *changos*, que segun las investigaciones del mismo antropólogo, ha debido de poblar toda la costa sur i occidental de esta parte del Nuevo Mundo.

---

(1) Trabajo citado.